



REGLAMENTO VIII CARRERA NOCTURNA 8KMOROTAVA VITALDENT TENERIFE 2018

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La Asociación deportiva +KM ORORUN, con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava y con el patrocinio principal de Vitaldent Tenerife, hacen posible la realización de La VIII Carrera Popular Nocturna “**8KMOROTAVA – VITALDENT TENERIFE**” el **30 de junio** a las **22:00 h** de la noche con un recorrido total aproximado de 8 km (2 vueltas de 4 km).

Esta carrera está dentro del IV CIRCUITO 8KMVITALDENT TENERIFE, que pretende ser llevada a otros municipios de la Isla. Los 20 primeros corredores de Garachico obtendrán una puntuación que se le sumará a la que consiga en La Orotava proclamándose ganador/a de las dos carreras.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando tengan 16 años o más el día de la carrera y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES

El número de inscripciones establecidas para esta edición es de 700. **Las inscripciones estarán abiertas desde el 1 de mayo hasta el 26 de junio de 2018.**

El precio de la carrera será:

- 1º plazo de 1 -7 de mayo precio de 12 €
- 2º plazo del 8 de mayo -26 de junio precio 15€

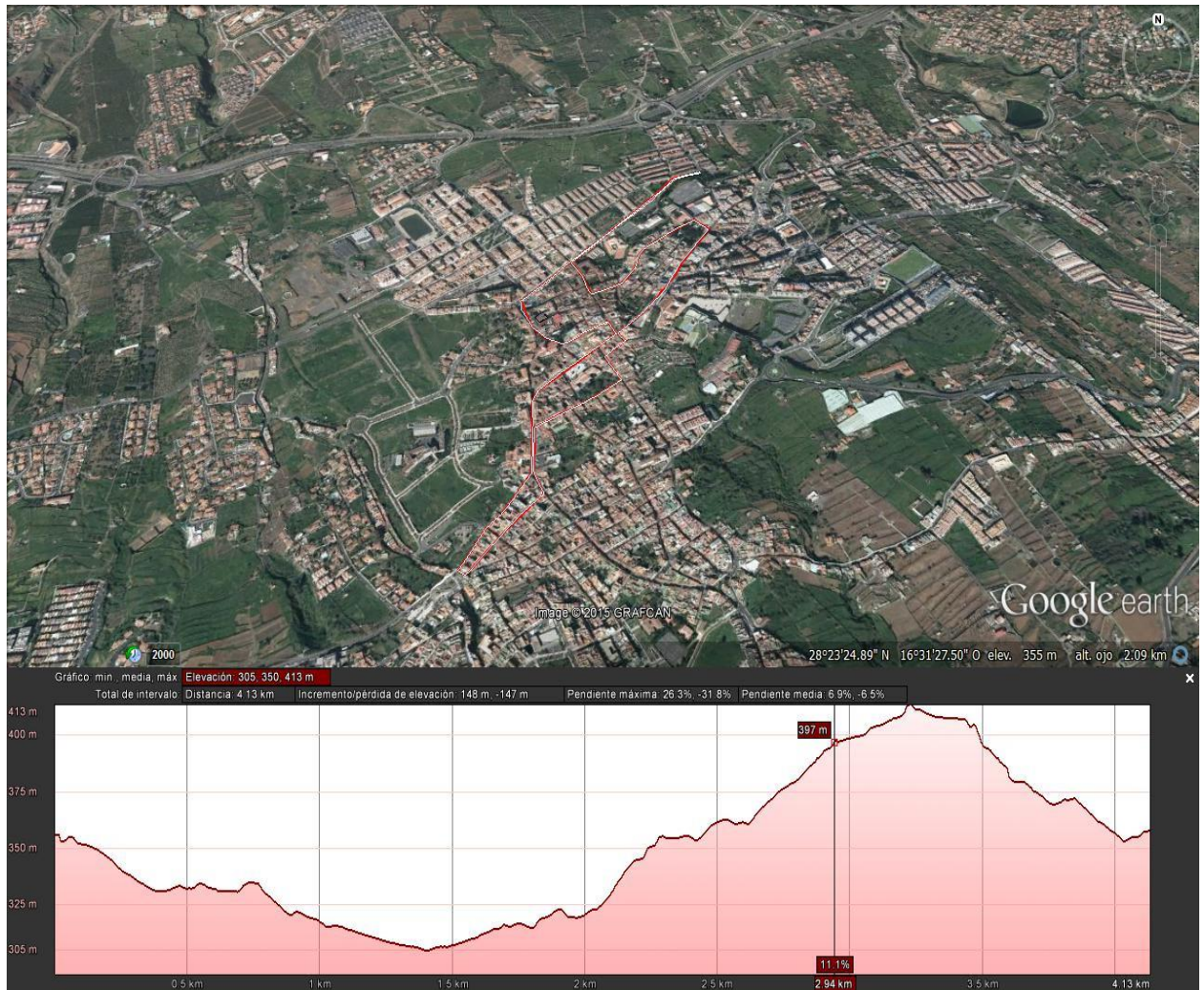
En este precio se incluye:

- Camiseta técnica conmemorativa del evento
- Camiseta full print
- Buff
- Gym bag
- Medalla finisher (solamente para los que terminen la prueba)
- Barrita gofio plus
- Seguro de accidente
- Otros detalles



Las inscripciones fuera de plazo tendrán un coste de 18€ y podrán ser rechazadas o anuladas si así lo estima la organización.

Recorrido:



La Salida será en la zona del Puente bajando por Calle Calvario y doblando en la plaza Franchi Alfaro recorriendo la calle Nicandro González Borges, al final bajaremos por Tomás Zerolo y giramos a la derecha hacia la Avda. Iberoamericana haciendo un ida y vuelta y continuando por la Calle Sabino Berthelot. Al final giramos a la izquierda y subimos por calle Cologán, girando a la izquierda por la calle Inocencio García hasta el final donde giramos a la derecha para subir por la calle Tomás Zerolo, La Carrera, San Francisco, Salazar hasta la Cruz del Teide y girando a la izquierda por la calle Meneses donde al final giramos de nuevo a la izquierda bajando por la calle San Francisco y girando a la derecha por la calle Hermano Apolinar y al final se gira a la izquierda bajando por la calle León. Después de girar por Calle León nos encontramos con la calle San Agustín para llegar a la calle Tomás Zerolo y el Puente donde está colocado el arco de meta.



Se establecerán dos formas para formalizar la inscripción:

1) Inscripción On-Line: <http://www.maskmororun.es>

2) Inscripción en las siguientes empresas colaboradoras:

- Deportes Guzmán – C/ El Juego 14, La Laguna
- Mundisport -- Avenida Doctor Emilio Luque Moreno 25, La Orotava.
- Mundisport -- C/ Cologan, 8, Puerto de la Cruz.
- Deportes del Castillo -- C.C. El Trompo, La Orotava.
- Oleaje Sport, en Centro comercial La Tejita el Médano y Guargacho.
- Deportes Ernesto -- C/ Plaza la luz, Los Silos.
- Javisport–Ctra. Provincial 189, Santa Úrsula.

Cualquier otro método de pago será inválido.

Para las inscripciones de menores de 18 años se cumplimentará el formulario de autorización que se podrá adquirir en la página web (<http://www.maskmororun.es>) o en las empresas colaboradoras. Una vez cumplimentado, deberá ser enviado a la organización a través de la siguiente dirección de correo electrónico info@maskmororun.es

No se admitirán cambio de distancia ni devolución de dinero a partir del 1 de junio de 2018.

Al inscribirse, todo/a participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

ARTÍCULO 4. RECORRIDO

Para completar la distancia prevista, se recorrerá dos veces el circuito que consta de 4 kilómetros. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de **1 hora y 10 minutos**.



ARTÍCULO 5. CATEGORÍAS

En esta edición de la carrera se amplían las categorías. Serán las siguientes:

GENERAL masculino / femenino.
SUB 20 masculino / femenino 16-20 años (2001-1997)
SENIOR masculino / femenino 21-30 años (1996-1987)
VETERANOS A masculino / femenino 31-40 años (1986-1977)
VETERANOS B masculino/femenino 41-50 años (1976-1967)
VETERANOS C masculino/femenino 51-60 años (1966-1957)
VETERANOS D masculino / femenino mayores de 61 años en adelante
1º Hombre y 1ª mujer residente en La Orotava.
Récord de la prueba¹
Equipos por empresas o clubes²
Ganador/a III Circuito 8km-Divina Pastora Seguros para los primeros.

¹Mejor puntuación obtenida respecto a las ediciones anteriores.

² Mejor equipo conformado por trabajadores/as de la misma empresa o club pudiendo ser mixtos. El mínimo de componentes serán 3. Solamente habrá premio para el primer equipo de empresa o club.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL

El mismo día de la carrera se podrá retirar el dorsal y bolsa de corredor a partir de las 16:00 hasta las 21:00 en plaza del Quiosco de La Orotava.

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo que se le entregará en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.



Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.

ARTÍCULO 7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

La prueba será controlada por la Organización y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip y será entregado horas antes de la prueba en el stand previsto para la entrega de dorsal y día previo en tienda, debiendo presentar el DNI y comprobante de pago.

Tanto el dorsal como el chip son personal e intransferible.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

Se publicará en el mismo evento las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas. Los/as corredores/as también podrán consultarlas en la página web <http://www.maskmororun.es>

ARTÍCULO 9. PREMIOS

Recibirán trofeos y premios los/as 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general. También recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.

En esta edición también se premiará el récord de tiempo de la prueba y se hará entrega de trofeos al mejor equipo de empresa o club.

ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organización no más tarde de 30 minutos desde la finalización de la prueba. Esta dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Por el mero hecho de inscribirse, el/la participante declara estar en perfecto estado de salud y apto/a para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, un seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con un servicio médico.



ARTÍCULO 12 .SERVICIOS PARA EL/LA CORREDOR/A

Una vez finalizado el evento, el/la corredor/a dispondrán del avituallamiento correspondiente.

Existirán 2 puestos de agua para hidratarse en el recorrido.

Si usted necesita agua previo a la carrera no dude en solicitarla, muy amablemente se la cederemos.

Otros servicios con los que se cuenta son:

- Servicio de ludoteca para quien lo desee.
- Servicio de guardarropa para todo/as los/as atletas participantes.
- Servicio de masaje. Una vez finalizado el evento. Si necesita atención antes del inicio de la carrera, muy amablemente se le atenderá.

ARTÍCULO 13 . DESCALIFICACIONES

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los jueces, voluntarios o personal de seguridad,...etc. La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte de la organización.

ARTÍCULO 14 . MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización cancelará la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables, mismo día del evento. En este caso, no se devuelve el dinero de la inscripción dado que las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

ARTÍCULO 15. TRATAMIENTO DE DATOS

Asociación Deportiva Maskmororun es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos los datos recabados de sus usuarios, cuya finalidad es la gestión y cumplimiento de la relación contractual establecida como consecuencia de los servicios prestados por esta Asociación Deportiva Maskmororun. Asimismo, Asociación Deportiva Maskmororun tratará los datos para gestionar las consultas que reciba de sus usuarios y realizar envíos publicitarios a sus usuarios acerca de las actividades, productos, servicios y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial.



Asociación Deportiva Maskmrorun le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y, por ello, ha adoptado los niveles de seguridad requeridos de protección de los datos personales y ha instalado los medios técnicos a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados a Asociación Deportiva Maskmrorun.

Por otro lado, Asociación Deportiva Maskmrorun solicita el consentimiento a sus usuarios para publicar (o negar su publicación) las imágenes y/o fotografías captadas durante los eventos organizados en las cuales aparezcan individualmente o en grupo.

Puede revocar el consentimiento otorgado para las citadas finalidades o ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante el Responsable del Fichero, Asociación Deportiva Maskmrorun con domicilio en Avda. Emilio Luque Moreno 40, Edf. Avenida, Piso 5 B, 38300 La Orotava, Santa Cruz de Tenerife o en la dirección de correo electrónico info@maskmrorun.es adjuntando fotocopia del D.N.I según los términos previstos en la legislación de protección de datos.

ARTÍCULO 16. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.

ARTÍCULO 17. CONTACTO

Si le surge un problema relacionado con las inscripciones:

incidencias@maskmrorun.es

Información del evento:

info@maskmrorun.es

Tema comercial:

comercial.orotava@maskmrorun.es

Teléfono 678487833 Marcos Guardia

Síguenos www.maskmrorun.es y www.facebook.com/maskmrorun

Consejo:

VÍVELA, SIÉNTELA, DISFRÚTALA.

Deporte para tod@s